



137246

30 JUL. 1935

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años

a nombre de A/S Elektrisk Bureau, constituida en Noruega y establecida en Middelthunsgate 17, OSLO, Noruega, por

" UNA BANDEJA REGISTRADORA AUTOMÁTICA PARA ARCHIVAR FICHAS ".

-----;

Este invento se refiere a una bandeja automática para archivar fichas provista de un mecanismo contador dispuesto para ser accionado de modo tal, por las fichas archivadas, que registre e indique automáticamente el número de fichas de la bandeja y, además, re-

gistre continuamente las que se introducen o se sacan luego.

Para conseguir este objeto la bandeja o cajón para el archivo de fichas está provista de un mecanismo contador accionado por las fichas, de modo tal que el mecanismo citado aumenta una unidad al introducir una ficha y disminuye una unidad cada vez que se extrae una de las fichas citadas.

10



15

El mecanismo contador puede ser de cualquier tipo convencional provisto de un mecanismo de trinquete de dos movimientos y, con preferencia, se dispone de modo tal que las cifras sean visibles a través de una ventanilla de la parte anterior de la bandeja o cajón. El funcionamiento del mecanismo contador en uno u otro sentido se obtiene por medio de elementos de actuación que se prolongan en toda la longitud del cajón o bandeja y están dispuestos para funcionar en combinación con escotaduras o aberturas de las fichas, de tal modo que muevan el mecanismo contador para que aumente una unidad al introducir una ficha y disminuya una unidad al extraer una ficha.

20

25

En los dibujos adjuntos se representa una forma adecuada de bandeja registradora automática para el archivo de fichas, de acuerdo con este invento.

30

La figura 1 es un corte longitudinal parcial de una bandeja o cajón para el archivo de fichas con mecanismo registrador.

35

La figura 2 es un corte de la bandeja o cajón practicado inmediatamente detrás de la pared anterior;

La figura 3 es un corte transversal de la

bandeja o cajón durante la introducción de una ficha;

40 La figura 4 es un corte longitudinal parcial de la bandeja o cajón y del mecanismo registrador durante la introducción de la ficha;

Las figuras 5 y 6 representan una ficha de separación de frente y de perfil;

45 Las figuras 7, 8 y 9 son vistas lateral, en planta y de perfil de los elementos por medio de los cuales las fichas accionan el mecanismo registrador.



50 Como se verá en las figuras 1 y 2, inmediatamente detrás de la placa anterior 1 de la bandeja o cajón se coloca un mecanismo registrador dispuesto para ser accionado por medio de un mecanismo de trinquete de doble movimiento, que comprende ruedas de trinquete 3, 4, y trinquetes 5, 6, pivotados y accionados por muelles.

55 Estos trinquetes 5, 6, están unidos, pivotados con el extremo libre de tirantes 7, 8, pivotados, provistos de brazos transversales 9, 10, paralelos entre sí y situados a corta distancia uno de otro.

60 Entre los brazos transversales 9, 10, están situadas las aletas extremas 11, 12, de dos tiras o bandas articuladas 13, 14, que se prolongan en toda la longitud de la bandeja o cajón y que pueden oscilar hacia arriba y hacia abajo alrededor del largo pasador engozado 15.

65 Dichas bandas o tiras articuladas 13, 14, están representadas en las figuras 7, 8 y 9 en las que se vé además que están combinadas entre sí por medio de pequeños piñones 16, 17, de modo que habrán de rea-

lizar siempre movimientos simétricos de oscilación.

70

Las tiras o bandas 13, 14, se mantienen en posición normal por medio de muelles adecuados tal como los indicados por ejemplo, en 18 y 19 de la figura 2.

75



Se comprenderá que en el caso de que las bandas 13, 14, giren hacia arriba desde su posición media, actuarán para levantar el trinquete 6, lo cual produce un movimiento de retroceso del mecanismo contador, de modo que éste disminuye en una unidad. Si, por el contrario, giran hacia abajo empujarán el trinquete 5 hacia abajo, como se indica en la figura 4 haciendo con ello que el mecanismo contador aumente una unidad.

80

La ficha empleada en combinación con esta bandeja o cajón archivador está provista, como se indica en la figura 3, de una escotadura o incisión 20 en el centro de su borde inferior; la incisión citada tiene la forma de un óvalo o de herradura que se une con el borde inferior de tal modo que a ambos lados de una abertura relativamente estrecha se forman partes puntiagudas 21 y 22. La incisión 20, con preferencia, tiene su borde provisto de un refuerzo de plancha metálica o artículo análogo, en el caso de que las fichas no estén constituidas por un material muy duro y resistente al desgaste.

85

90

95

Cuando se introduce en la bandeja o cajón una ficha de esta forma, las puntas 21, 22, como se vé en la figura 3, oprimirán las tiras articuladas 13, 14, hacia abajo y entonces, como puede verse en la figura 4, las aletas 11, 12, situadas entre los brazos transversales 9, 10, de los tirantes pivotados 7, 8, empujarán

100

el brazo 8 hacia abajo , con lo cual el trinquete 5 pasará de la posición indicada en líneas de puntos a la representada en líneas llenas, haciendo que el mecanismo contador avance una unidad.

105



Si se extrae una ficha 23, después de haberla introducido, hasta el fondo de la bandeja o cajón, las puntas 21, 22, arrastrarán las tiras articuladas 13 y 14 hacia arriba y las aletas 11, 12, levantarán por consiguiente el brazo 7 con el trinquete 6 para hacer que el mecanismo contador disminuya en una unidad.

110

En combinación con la bandeja o cajón registrador para el archivo de fichas, es preferible emplear fichas de separación del tipo indicado en las figuras 5 y 6.

115

Estas fichas de separación 24 pueden hacerse de una plancha metálica adecuada o material análogo, y están provistas de una incisión ancha 25 en su borde inferior, de modo que pasen holgadamente alrededor de las tiras articuladas 13, 14. El borde inferior está provisto además, de lengüetas 26 que se curvan ligera y alternativamente en sentidos opuestos y se introducen en ranuras 27 del fondo de la bandeja o cajón, por cuyo medio se consigue que las fichas de separación 24 pueden girar solamente un ángulo limitado con respecto a la posición vertical. De este modo, las fichas de separación actúan para sostener las fichas corrientes, de modo que éstas no pueden caer ni hacia adelante ni hacia atrás, impidiendo así el funcionamiento extemporáneo del mecanismo registrador.

120

125

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Noruega, el 14 de febrero de 1934, bajo el nú-

130

mero 54.068, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



-o- N O T A -o-

135

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

140

1º. - Una bandeja o cajón automático para archivar fichas, caracterizada por estar provista de un mecanismo contador dispuesto para ser accionado por las fichas archivadas, por medio de un mecanismo de trinquete de dos movimientos de modo tal que aumente una unidad cada vez que se introduce una ficha y disminuya una unidad cada vez que se extrae una ficha.

145

2º. - Una bandeja o cajón automático para archivar fichas, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizada por que la transmisión de trinquete de dos movimientos para el mecanismo contador, se acciona por medio de tiras o bandas articuladas alrededor de un eje longitudinal común y dispuestas para ajustarse en los trinquetes del mecanismo contador y, además, adaptadas para ser accionadas por las fichas, los bordes inferiores de las cuales tienen una incisión que, partiendo del borde inferior, primero se estrecha y luego se ensencha, de modo que las tiras o bandas se empujen hacia abajo, por medio de los bordes de dicha incisión, al introducir una ficha, y se arrastran hacia arriba al extraer una ficha.

150

155

3º. - Una bandeja registradora automática para archivar fichas.

160

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan

y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas  
por una sola cara.

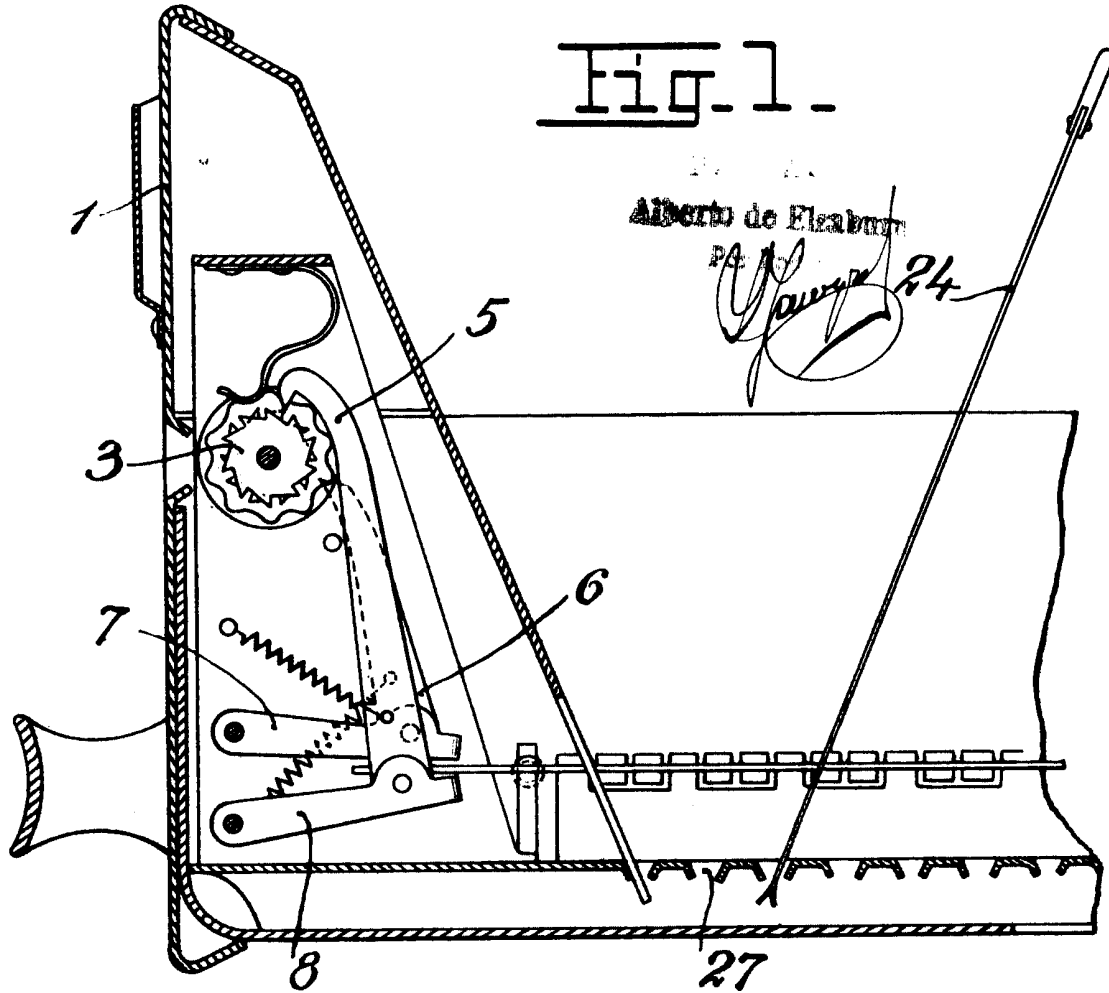
Madrid, 30 de Julio de 1935.



P. A.  
Alberto de Elzaburr

Por

# Fig. 1.



# Fig. 2.

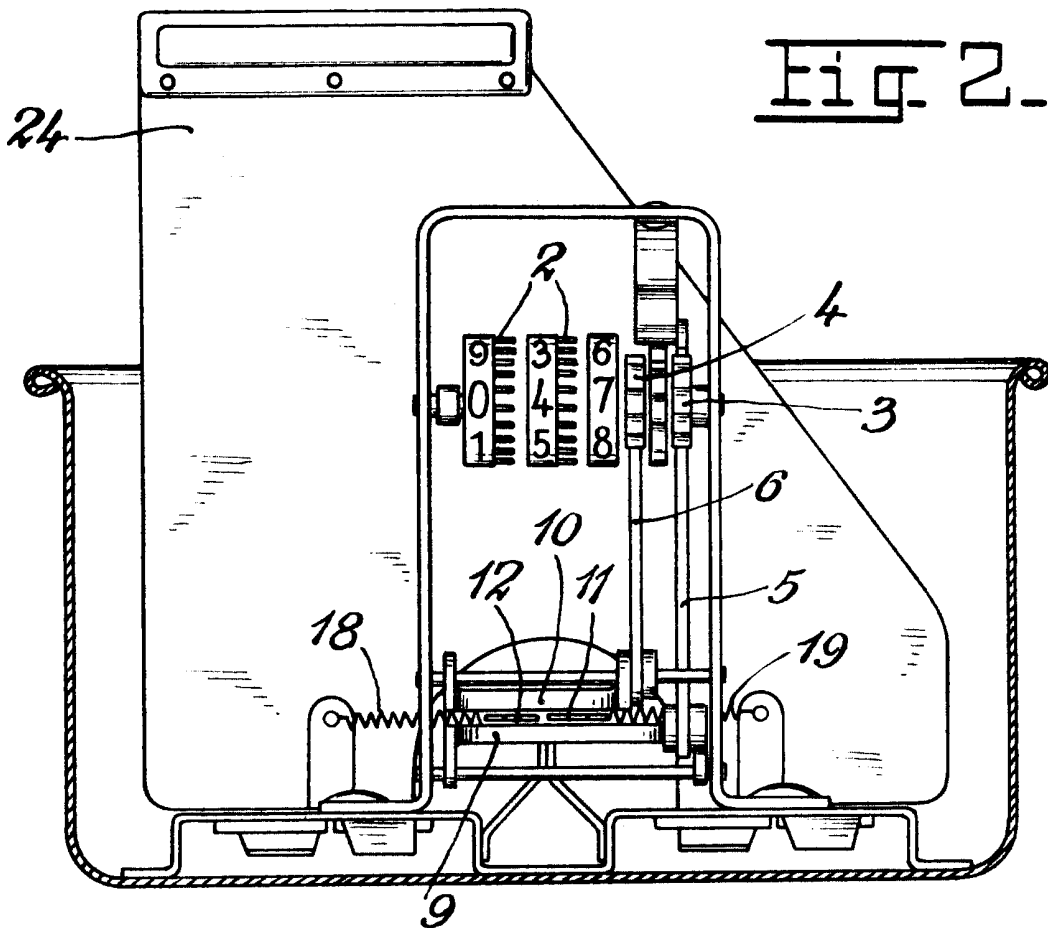
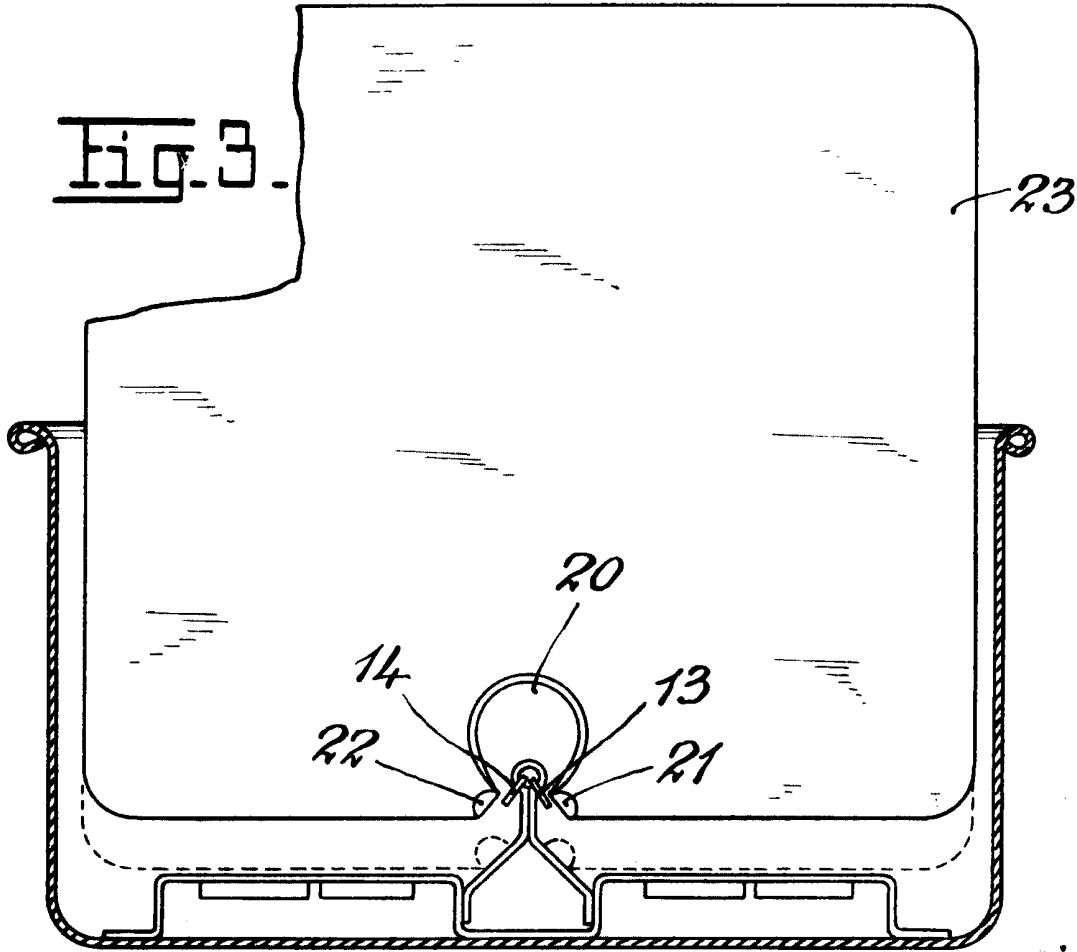


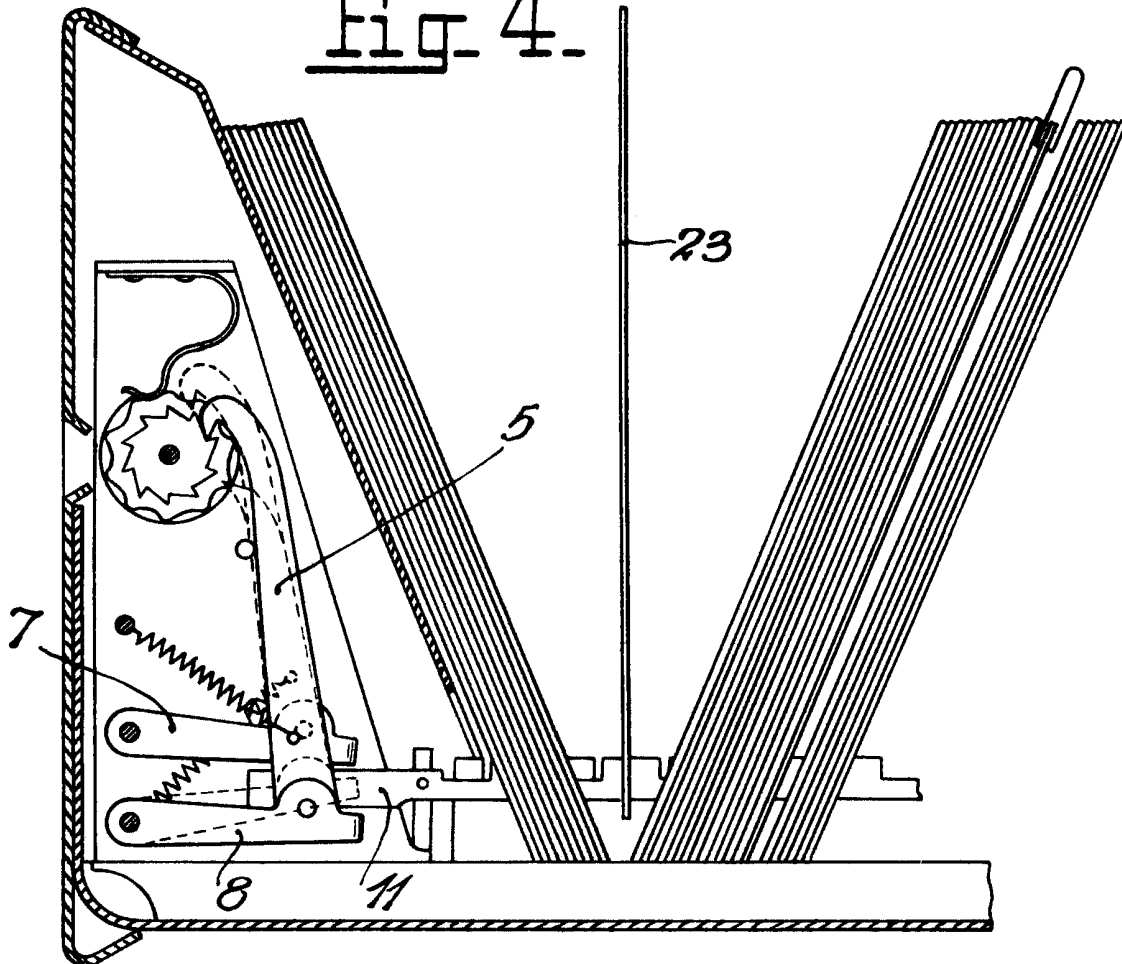
Fig. 3.



Alberto de Elizaburu

Por D. A.

Fig. 4.



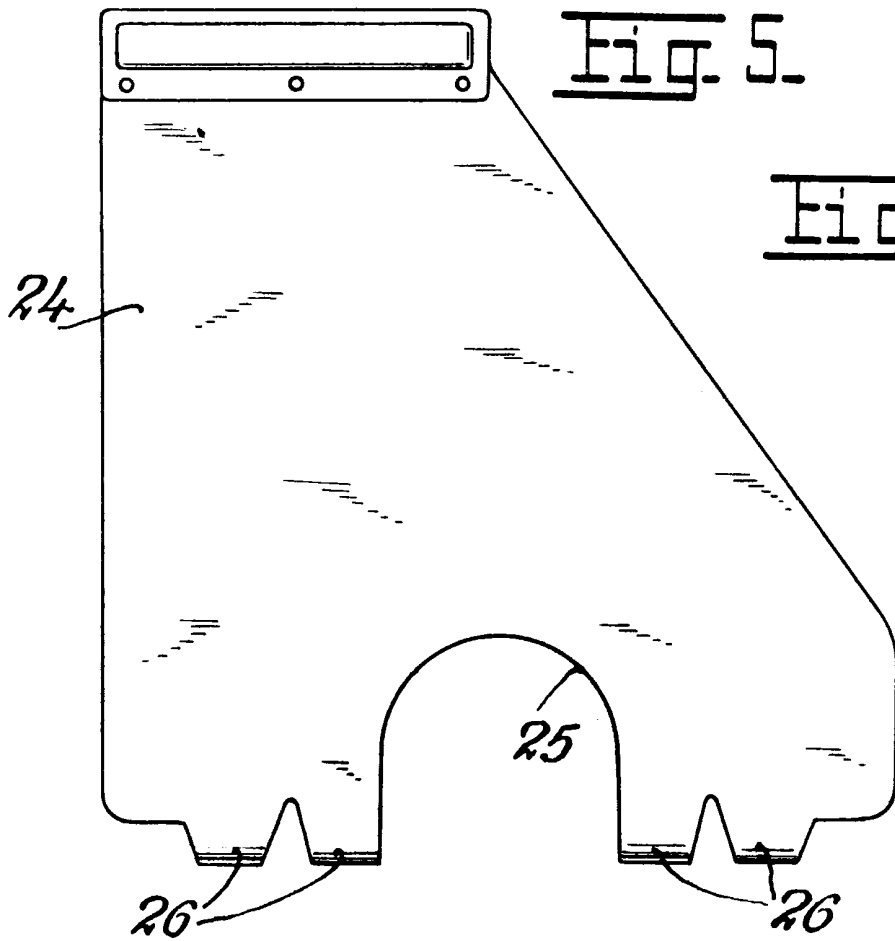


Fig. 5.

Fig. 6.

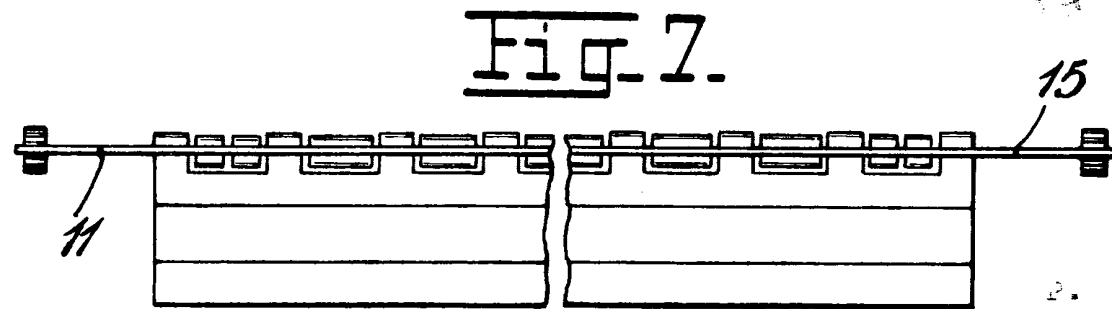
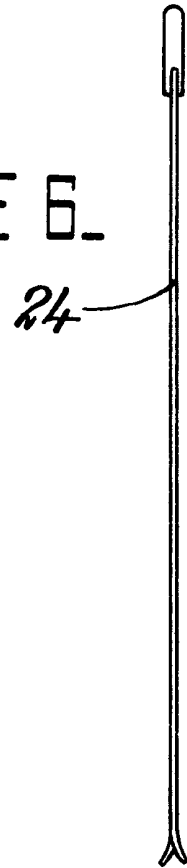


Fig. 7.



P. A.

Alberto de Elabarr

*Guay*

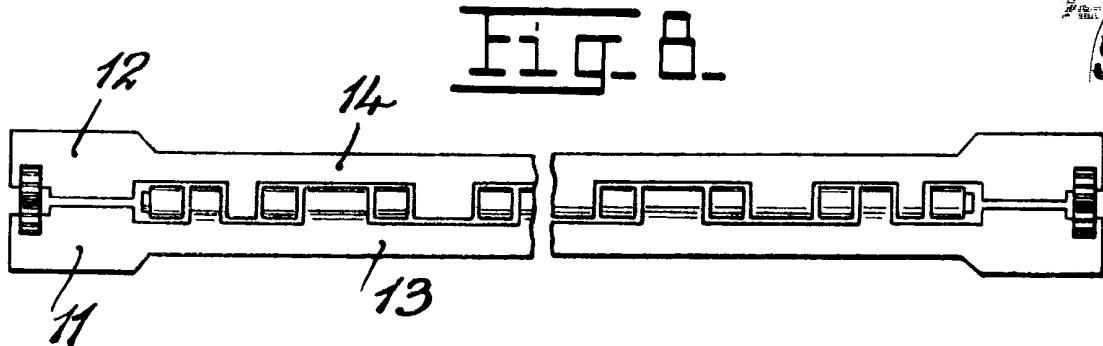


Fig. 8.

Fig. 9.

